

# EL DIA DE PALENCIA

## FERIA DE GANADOS

Los días 15, 16 y 17 de Marzo se celebrará la renombrada feria de ganados de San Raimundo, en Frómista.

## Novedades

En armures negros y blancos; mantillas encaje, tul y gasa; mantos vuela todos los anchos. Casa de novedades y camisería.

Mariano y Ezequiel Castellero  
148, Meyer pral., 150  
PRECIO FIJO

## MERCADOS NACIONALES

### Palencia 7 de Marzo

Trigo de 1.ª a 52 rs. fanega.  
Centeno de 36 a 37 rs. fanega.  
Cebada de 26 a 27.  
Avena de 18 a 19.  
Trigos a 38.  
Patatas a 7 rs. arroba.

### (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

#### Oserno 6

Precios que rigen:  
Trigo de 5.ª a 51 rs. fanega.  
Idem blanquillo a 51.  
Idem rojo a 50.  
Cebada a 28.  
Yeros a 38.  
Lentejas a 45.  
Avena a 20.  
Garbanzos a 180.  
Alubias a 120.  
Mueles a 50.  
Guisantes a 40.  
Habas a 40.  
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.  
2.ª a 16.  
3.ª a 12.  
Patatas a 6 rs. arroba.  
Entraron 500 fanegas de trigo.  
Tendencia, floja.

#### Frómista 6

Precios que rigen:  
Trigo a 50 rs. fanega.  
Centeno a 34.  
Cebada a 28.  
Avena a 20.  
Garbanzos de 160 a 190.  
Mueles a 36.  
Arvejas, a 44.  
Yeros a 38.  
Lentejas a 42.  
Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.  
2.ª a 18.  
3.ª a 16.  
Aceite a 11.  
Queso a 48.  
Vino tinto a 18 rs. cántaro.  
Idem blanco a 20.  
Tendencia, indecisa.  
Tiempo de hielos.  
Los campos, buenos.

#### Valladolid 6

En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 47 a 47.50 reales las 94 libras.  
Tendencia, a la baja.  
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo, cotizándose a 48 reales las 94 libras.  
Centeno de 39 a 39.10.  
Avena a 18.  
Tendencia, floja.

#### Medina del Campo 6

La entrada ha sido de 1200 fanegas de trigo, pagándose de 48 a 49 reales las 94 libras.  
Tendencia, floja.

#### Riesco 6

Han entrado 160 fanegas de trigo, cotizándose a 46 reales las 94 libras.  
Tendencia, a la baja.

#### Burgos 6

Precio corrientes:  
Trigo de 49 a 50 rs. fanega.  
Centeno a 37.  
Cebada a 34.

Avena a 20.  
Algarrobas a 32.  
Garbanzos de 1.ª a 180.  
Harina de 1.ª a 18.  
2.ª a 17.  
3.ª a 16.  
Tendencia, firme.  
**Melgar de Fernamental 6**  
Precios al detall:  
Trigo de 50 a 51 rs. fanega.  
Centeno a 32.  
Cebada a 23.  
Yeros a 38.  
Lentejas a 48.  
Avena a 19.  
Garbanzos superiores a 190.  
Idem regulares a 160.  
Idem medianos a 120.  
Alubias a 120.  
Mueles superiores a 60.  
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.  
2.ª a 15.50.  
Patatas a 6 rs. arroba.  
Entraron 180 fanegas de trigo.  
Tendencia, firme.  
Tiempo, frío.  
Los campos, atrasados.

## Organismos muertos

### Asociación de labradores

Nada más importante en esta querida tierra castellana que la Asociación de labradores, que las Cámaras agrícolas. La riqueza comunal de este suelo; las aspiraciones del honrado y pacífico labriego; la defensa de los intereses del terruño, amado con patriótico cariño; cuanto significa agricultura y con ella está relacionado, debe unir a los hombres que en la tierra viven y de la tierra se mantienen.

Abandonados a su iniciativa y completamente desamparados por los públicos poderes, han vivido hasta el presente con los ojos fijos en el cielo que les manda el agua, y la vista puesta en el trabajo continuo para pagar sin protesta sus tributos y sus impuestos. Y tan bueno era, y tan bueno es, que consiente en castigar su cuerpo con privaciones, antes que faltar al pago del recaudador que inexorablemente le reclama. Y aun así, aun castigando su cuerpo con privaciones, la estadística señala muchas fincas que por falta de pago han sido adjudicadas a la hacienda pública.

Para el remedio de males sin cuento que pesan sobre esta clase; para mejorar la situación de los labradores; para hacer ver que existían y estaban dispuestos a defender sus intereses, se fundaron y formaron las Asociaciones de labradores, las Cámaras agrícolas. Poco o mucho, ha habido y hay Cámaras que se mueven y el Centro de labradores de Valladolid tiene páginas de historia que abren el pecho a la esperanza, y agrandan las aspiraciones del alma castellana. Sus campañas ardientes y patrióticas, defendiendo

con tesón y energía la bandera de protección, y oponiéndose virilmente al establecimiento de los depósitos francos, y la propaganda que con la celebración de Congresos, ha hecho en favor de la enseñanza y el mejoramiento de los cultivos, son florones que el Centro de labradores puede ostentar con orgullo.

Nosotros tenemos también Asociación de labradores en nuestra ciudad aunque se admiren nuestros lectores de esta afirmación. No conocemos el reglamento por el cual se rige, pero es de suponer que le tenga, y que se haya formado para fines tan elevados como la defensa de los intereses agrícolas. En empresa tan digna no desmayarán los socios que a ella pertenezcan; no descuidarán los intereses a los cuales están íntimamente ligados; pero la verdad es que la Asociación de labradores de Palencia no suena, no vive, y parece otro de los organismos muertos que tenemos entre nosotros. Por no hacer nada, no la hemos visto siquiera asociada personalmente a los Congresos agrícolas, ni tomar iniciativa alguna, ni elevar su voz cuando corrían vientos de fronda para la agricultura castellana.

La asociación de labradores es uno de los organismos que podían ayudar a la regeneración social, pero el de aquí parece muerto, y los muertos no pueden hacer grandes cosas.

## DEBER DE GRATITUD

Día grande y de inmensa alegría es éste para el pueblo de Becerril de Campos que ve cumplidos y satisfechos sus deseos merced al favor de nuestro diputado D. Abilio Calderón. Gloria al hombre que tanto trabaja y que tanto consigue en favor de este pueblo huérfano y desatendido tantos años atrás....

Mucho tenía que agradecer Becerril a su dignísimo diputado a Cortes Sr. Calderón, y mucho más ahora que acaba de recibir otro favor, quizás el mayor y más grande que un pueblo pueda pedir o soñar.

Recuerdo yo que siendo muy niño llegó un día a la escuela de este pueblo el señor arquitecto provincial y tomó varias medidas con el fin de hacer un plano para edificio de escuelas.... dos años después, volvió otro señor arquitecto y formó otro plano para escuelas y casa-habitación para los señores maestros y maestras.... después en el espacio de veintiocho años transcurridos se giraron otras muchas visitas con idéntico motivo; los Ayuntamientos se han sucedido; y unos y otros pusieron en juego todas

las influencias con sus diputados y con cuantas personas creyeron podían alcanzar de los Gobiernos la subvención para la construcción de dichas escuelas. Todo fué inútil; este pueblo nada consiguió y expedientes y planos quedaron años y más años dormidos ó muertos en las oficinas del Estado.

No hace aún dos años que nuestro querido amigo don Abilio Calderón, nos prometió trabajar por conseguir para esta querida villa la subvención del Estado para la construcción de escuelas; sabemos muy bien las muchas molestias que este asunto le ha ocasionado; pero orgulloso puede estar el Sr. Calderón, como lo están los vecinos de Becerril, al ver que en Consejo de ministros se ha acordado la subvención tan deseada. ¡Orgullo y alegría para este pueblo que bien pronto verá alzarse el edificio más grande y el más hermoso entre todos los del poblol!

Y pueblo que tanto favor recibe y que tanto debe a don Abilio Calderón; ¿qué menos que responda y pague siquiera con la gratitud?

Y yo, creyendo interpretar los sentimientos generales de la inmensa mayoría de los vecinos de Becerril (no me atrevo a decir de todos... porque nunca faltan ingratos) llenos de gratitud hacia su diputado, le saludo y felicito y le ruego una esta felicitación general a las muchas particularidades que me consta está recibiendo y sepa le agradecemos de corazón cuanto ha hecho en beneficio del pueblo de Becerril.

Saludo y felicito también a todos los pueblos del distrito que cuentan con un diputado, celoso y honrado, que tanto trabaja y que tanto consigue del Gobierno en beneficio de Palencia y su provincia.

Y V. señor director, perdone la molestia que le ha ocasionado su más afmo. y seguro s. q. b. s. m.

MARIANO PÉREZ PEDRAZA  
Becerril de Campos, 4 de Marzo 1904.

## Página agrícola

### La guerra al árbol

Estudiando Zulueta, en su precioso libro *Los canales del riego (Manuales Soler)*, el problema hidráulico en España, señala como trabajo preliminar, indispensable para regularizar un poco la inconstancia del agua, esto que tenemos olvidado: «Repoblación del monte y encespedamiento de las vertientes para impedir que el agua de lluvia resbale rápidamente, causando erosiones en las laderas, y favorecer que la tierra se empape, se produzcan filtraciones a favor de las raíces y por entre las hendeduras, y lograr que la superficie quede protegida contra la desecación violenta etcétera.»

El problema del agua en agricultura va unido al problema del árbol. Y por desgracia, y esto sí que es rutina manifiesta, por desgracia, repito, hay entre la gente de nuestros campos y aún entre la gente de las ciudades, una

incalificable aversión a los árboles. Parece que son nuestros más encarnizados enemigos. Profesamos al árbol un odio que es demostración de incultura, de inconsciencia, de semibarbarie.

De estas costumbres abominables toma la Naturaleza cruel venganza. Suprimido el árbol, queda suprimida una causa permanente de evaporación activa, de humedad atmosférica. Así se suprime una condición natural favorable a las lluvias, porque sin humedad no llueve.

Suprimido el árbol, ó en general la planta, queda suprimida la vastísima red de raicillas que penetran en las tierras que la minan, que detienen y aprisionan el agua, que regularizan un poco la humanidad.

¿Por qué esa guerra al árbol, que es el amigo del agricultor? ¿Por qué ese afán criminoso de destruir una riqueza que a su vez aumenta la productividad del terreno? ¿No lo entiendo!

En el problema agrícola hay que atender a muchos factores a la vez. Es un problema muy complejo: es «función de muchas variables» que diría un matemático, y por no estudiarlas como se debe, damos tantos palos de ciego. No llueve bastante, ó llueve mal; pero... ¿acaso tendremos todos, acaso tendrán los labradores algo de culpa?

La repoblación de los montes constituye un problema nacional de grandísimo interés agrícola. Esa repoblación es obra del Estado, en primer término; pero es obra a la cual no pueden ni deben ser extraños los labradores. Estos con más amor al arbolado, con mejor conocimiento de su importancia, con algún celo para evitar la destrucción de lo que existe y con un poco de interés para fomentar lo que falta, podrían hacer, sin gran esfuerzo, sin pendencias, sin sacrificios, una buena obra, patriótica. ¿Por qué no lo hacen?

Los maestros de primera enseñanza van introduciendo en bastantes escuelas la llamada «fiesta del árbol.» Es una buena idea por lo que significa, pero será una idea estéril si no tiene más alcance que una simple ostentación, si no cuenta con el favor y con la protección de los pueblos.

En suma y para terminar es preciso a toda costa fomentar el arbolado como medio indirecto de poner un poco de orden a las desencadenadas lluvias que padecemos.

## COMISION PROVINCIAL

### Sesión del 5 de Marzo Acuerdos

Que se libre a D. Pedro Boadilla la cantidad de 135 pesetas por sus servicios prestados a la Diputación provincial.

Que no ha lugar a rescindir el contrato que D. Guillermo de la Torre tiene hecho con la Diputación para suministrar varios artículos de consumo a la Beneficencia provincial.

Que se libre la cantidad

de 390 pesetas á favor del arquitecto provincial, por la adquisición de un carro y una bomba con destino á la limpieza de los pozos negros de la Cárcel Modelo de esta ciudad.

Que se libre la suma de 370 pesetas á favor del director de carreteras por los gastos de conservación de carreteras durante el mes de Febrero.

Ingreso del huérfano Antonio del Olmo, de Arconada, en la Casa de Beneficencia.

Que se libre á favor del director del Manicomio la suma de 3421 pesetas 25 céntimos por los gastos de estancia de alienados durante el mes de Febrero.

Que el suministro de vino á los establecimientos de Beneficencia se conceda á don Lino Pérez, vista la instancia de D.ª Sabina García, que hasta el presente venía haciéndolo.

Que se concedan cinco pesetas mensuales á Aquilino Lorenzo, vecino de Astudillo; para criar á un hijo suyo, hasta que éste cumpla un año de edad.

Que se libre á favor del escribiente de secretaría don Santiago Morondo la cantidad de 11 pesetas por arreglo de los timbres eléctricos de la Diputación provincial.

Que se devuelvan los expedientes de Cisneros, Respanda, Villamorco y Villanuño para su archivo en los respectivos Ayuntamientos.

Que se satisfaga la suma de 1.640 pesetas al suministrador de tocino para el Hospicio provincial.

Que se libren 840'65 pesetas á D. David Rodríguez, por 85 mantas para la Beneficencia.

Se reconoce á D. Emilio Prieto la deuda de 56 pesetas por arreglos hechos en la Beneficencia.

Que se devuelva la fianza á D. Angelino Arránz, que tenía presentada por el servicio de bagajes.

Que se incluya en el presupuesto adicional la suma de 104'35 pesetas para pagar á D. Elías Pajares.

Que se satisfaga la cantidad de 65 pesetas al capellán de Beneficencia por gastos de entierro de 26 acogidos en la Beneficencia.

Se apueban varias cuentas presentadas por D. Ramón Aguado y el contador de fondos provinciales, acordándose su pago.

Se acuerda desestimar la solicitud presentada por don Cayetano Díez del Olmo, que reclamaba cuatro meses de pensión.

Ingreso del niño Domiciano Mediavilla en la Maternidad.

Idem de Balbina López en el Manicomio.

Que se apruebe el presupuesto presentado por el administrador de la Cárcel de Audiencia.

Se despachan otros varios asuntos, y se levanta la sesión.

## LA MEMORIA DEL BANCO

De la memoria que acerca del estado de este establecimiento de crédito se leyó en la junta general de accionistas, tomamos los datos siguientes:

Según esa Memoria, la circulación de billetes ha ido en descenso relativo, muy relativo, respecto del año 1901, puesto que entonces fué por valor de 1.638 millones de pesetas, de 1.623 en 1902, y de 1.608 en 1903.

De los billetes mandados recoger hace más de diez años, y que no se han presentado

al canje, considerándose por consiguiente, como perdidos, el Banco ha abonado al Tesoro 2.180.000 pesetas, que ya es una suma respetable.

Otros datos contiene la Memoria que ofrecen poco interés, pues bien conocidos son por los balances hebdomadarios.

Había interés por conocer el servicio de corresponsales, que empezó á funcionar el 1.º de Julio.

Durante el semestre se han tomado 129.925 letras, que han importado 44.276.000 pesetas, pudiendo notarse un aumento progresivo en la comparación de los resultados de cada mes con los del anterior.

Este nuevo servicio, establecido ya en 586 plazas, ha producido un beneficio de 153.000 pesetas, después de deducir el importe de las comisiones que han correspondido á los 550 corresponsales que existen.

Tocante á otro punto que despierta interés, el de los dividendos señalados á las acciones, tenemos que cada una de las 300.000 que forman el capital del Banco ha obtenido un dividendo de 50 pesetas en el primer semestre y otro de 60 en el segundo; es decir; 110 pesetas por acción, ó lo que es lo mismo, el 21 por 100 del capital primitivo.

Los que compran hoy esas acciones obtienen un interés de 4,58 por 100 del capital que en ello emplean.

Porque el total importe de los beneficios de 1903 ascienden á 55.815.398,78 pesetas. Deducidas de ellos 14 millones 086.816,74 que suman las bajas por gastos diversos, resulta un beneficio líquido de 41.728.582,04 pesetas.

Este beneficio ha quedado distribuido en la siguiente forma:

A los accionistas, por los dividendos indicados, 23 millones de pesetas; al impuesto sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, 6.245.126,09; al impuesto sobre acciones por dividendos del Banco, 1.650.000; al Timbre, sobre el valor efectivo de acciones al cambio medio de 1904, 704.160, y á 1904, como sobrante de utilidades, 129.295,95 pesetas.

## Carta de Madrid

Sr. Director de EL DÍA  
Maura á Palacio

A las seis de la tarde irá el señor Maura á Palacio á despachar con el rey.

### El rey en la Española

Ha causado buen efecto la asistencia del rey á la recepción de la Academia Española.

### Habladorías

En los círculos políticos no se ha hablado de otra cosa hoy que de la abstención de las minorías, aunque dicesse que algunas de estas ceden algo.

Igualmente asegúrase que el Sr. Castellano renuncia su acta de diputado.

### Comisión

Mañana se reúne la comisión de incompatibilidades para tratar del caso del señor Castellano y otros diputados.

### Mantenedor

D. Melquiades Alvarez ha aceptado el honor de ser mantenedor de los Juegos florales que se celebrarán en el próximo mes de Abril en Sevilla.

### Pasquines sediciosos

De Barcelona comunican que esta mañana aparecieron va-

rios pasquines sediciosos en las esquinas, excitando á los reclutas á la rebelión.

El gobernador ha telegrafado á todos los de la región, para que se detenga á ocho individuos anarquistas que se supone autores.

### Comentado

A la recepción de la Academia Española asistieron los señores Maura y Fray Nozalada.

Se ha comentado esto mucho.

### DEL EXTRANJERO

#### Socorros para los rusos

Dicen de París que el príncipe Fernando de Bulgaria tomó la iniciativa para la formación de un comité de señoras encargadas de recoger donativos para los heridos rusos.

#### Vapor perdido

Telegrafian de Lisboa que el vapor «Andrés Rebomas», perdido en Figueras, es de nacionalidad inglesa.

#### Negativa

La prensa ministerial de Portugal, desmiente que el Gobierno esté en tratos para realizar operaciones financieras garantidas por las obligaciones de tabacos.

#### Rusia y el Japón

Comunican de Budapesth, que la fábrica de torpedos de Fuinte terminó la fabricación de 10 torpedos con destino á los rusos.

—Despachos de Port-Arthur, recibidos en San Petersburgo, dicen que sigue allí la tranquilidad y en calma los movimientos militares.

#### Petición

Los periódicos ingleses creen que haría bien el Gobierno en reformar su criterio respecto á la proporción entre el ejército y la marina, haciendo de aquél un elemento capaz de defender el territorio, sin que la escuadra tenga que velar constantemente en las costas para impedir un desembarco.

#### Lance de honor

Participan de París que hoy á medio día se verificó á espada el lance entre los maestros Pini y San Malato.

Después de dos horas y cuarto de dar asaltos, San Malato fué herido en la palma de la mano y Pini en la frente, al tercer asalto.

#### EL CORRESPONSAL

6 Marzo

## MÉDICOS DE BAÑOS

A instancia de parte se ha publicado una real orden, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que el concurso anual prevenido por el art. 29 del reglamento de baños, para proveer, entre los individuos del Cuerpo, las plazas declaradas vacantes hasta la fecha de la realización del Concurso, se verifique, según está anunciado, el día 3 del próximo mes de Marzo.

2.º Que los médicos directores que hayan cumplido ó cumplan setenta años de edad antes del día 3 de Marzo próximo, deberán solicitar su jubilación, ó someterse al reconocimiento que determina dicho art. 162.

3.º Que en el acto del concurso anual, y según dispone el art. 162 de la Instrucción, se designarán los tres individuos del cuerpo que han de practicar el reconocimiento que determina el precitado artículo, verificando dicha designación por sorteo, en el cual entra-

rán los números de todos los individuos incluidos en el escalafón del cuerpo, publicado en la Gaceta de Madrid del 1.º de Febrero actual, menos los correspondientes á los fallecidos y á los sujetos á reconocimiento por edad.

4.º Que el reconocimiento del jubilar se habrá de verificar antes de que comience la temporada oficial asignada al balneario que dirija.

5.º Que los gastos que la justificación referida origine serán de cuenta del que la determina, y que las vacantes que pudieran producirse se proveerán según prescriben las disposiciones vigentes.

## LA GUERRA RUSO-JAPONESA

### El primer mes de operaciones

Al terminar el primer mes de guerra, cremos útil la publicación de un pequeño resumen de las operaciones realizadas, con objeto que de nuestros lectores puedan darse rápidamente cuenta del estado de las fuerzas rusas y japonesas, prescindiendo de las noticias contradictorias y de los informes que no merecen crédito.

Febrero 8.—Japón rompe sus relaciones diplomáticas con Rusia.

Febrero 8.—El cañonero «Koreitz» dispara el primer tiro de cañón, cerca de Chemulpo, contra los transportes japoneses.

Febrero 8-9.—Los torpederos japoneses atacan á la flota rusa en Port-Arthur causando grandes averías á los acorazados «Czarevitch» y «Retvizan» de 13.000 toneladas, y al crucero «Pallada» de 6.630.

Febrero 9.—Combate entre las dos escuadras en Port-Arthur. Reciben averías graves el acorazado ruso «Poltava», de 10.900 toneladas, y los cruceros «Diana», del mismo tipo que el «Pallada», «Askold», de 5.900 y «Novik» de 3.000.

Febrero 9.—Encuentro de Chemulpo. Rusia pierde totalmente dos barcos, el «Variage», crucero de 6.500 toneladas y el cañonero «Koreitz». Veinte mil japoneses desembarcan en Chemulpo.

Febrero 10.—Las fuerzas japonesas entran en Seul, capital de Corea, y hacen del puerto de Masampo una base naval y militar.

Febrero 11.—Las grandes potencias se declaran neutrales.

Febrero 11.—La escuadra rusa de Vladivostock encuentra dos barcos mercantes japoneses cerca de las costas septentrionales de Japón. Uno de ellos es echado á pique, el otro logra escapar.

Febrero 11.—La casual explosión de un torpedo submarino, hacer volar el transporte ruso «Yenisei» Mueren noventa y seis hombres.

Febrero 12.—La escuadra rusa de Vladivostock se echa á la mar.

Febrero 12.—El almirante Alexeieff anuncia que han comenzado las reparaciones del «Czarevitch», el «Pallada» y el «Novik».

Febrero 13.—Alexeieff y su estado mayor salen de Port-Arthur á hacer de Karbin su base de operaciones.

Febrero 14.—La flotilla japonesa de destroyers ataca á Port-Arthur, envuelta de una tempestad de nieve; pero al poco rato retrocede y se incorpora al resto de la escuadra.

Febrero 14.—La explosión casual de otro torpedo submarino hacer perder á Rusia su crucero más rápido, el «Boyarin».

Febrero 15.—Llegan á Génova, desde el «Nishiki» y «Yasagi».

Febrero 15.—Se hablan de pequeños encuentros en el Yulú, que separa la Corea de la Mandchuria.

Febrero 18.—Es corresponsal Chefu-Port-Arthur.

Febrero 20.—Los japoneses capturan en Wiju un cincos soldados y dos japoneses.

Febrero 22.—En Anjo, Corea, aparecen facciones de caballería rusa.

Febrero 23.—Los japoneses intentan cerrar el canal de Port-Arthur con cinco mercantes viejos.

Febrero 24.—La escuadra japonesa sale de las diademas de Port-Arthur en dirección Sudeste.

Febrero 25.—Hay rumores de que fuerzas japonesas desembarcaron en Posseid á unos 80 kilómetros de Vladivostock.

Febrero 25.—Es conocida en Europa la noticia de Corea se somete al protectorado del Japón, mediante un tratado que se firmó el día 26.

Febrero 26.—Los rusos ceden Dalny, que es el puerto comercial de Port-Arthur.

Febrero 26.—The Daily Telegraph calcula en 100.000 soldados los japoneses desembarcados ya en Corea y en Mandchuria, y en otros 100.000 que se hallan á bordo de los transportes.

Febrero 27.—Los rusos utilizan á varios campesinos coreanos, y el Gobierno de Corea ordena á sus soldados incorporarse á los japoneses.

Febrero 28.—Continúan los encuentros de las avata japonesas y rusas á orillas del Yalú.

Febrero 29.—Los japoneses avanzan en Corea para entrar en Hoang-Dion. El territorio ocupado y fortificado la llama, entre Ping-Yang y Lon-Mu. Su base de operaciones es Chemulpo. Hasta ahora, los rusos que han cruzado la frontera coreana no pasan de 3.000.

## ¿CÓMO ESTA

Esta es la pregunta que se hacen todos los días, y no siempre es satisfactoria la respuesta.

Si queréis poder contestar siempre «bien», al momento de tomar de enfermedad, el tratamiento de las Píldoras Pink, tratamiento fácil, pronto y poco costoso. Las Píldoras Pink han curado casos muy visísimos y con mayor prontitud pueden curaros si las tomáis al principio de vuestra enfermedad.

Leed el certificado de José Martí, Conde de Aranda, 89, 4.ª, 2.ª, Barcelona: «Mi hija Julia, de 16 años de edad, sufría una anemia muy pronunciada. Un médico general y una fatiga de todos sus miembros la mantenían. Casi no dormía. Mi señora amiga nos recomendó las Píldoras Pink, que tomé días después de tomarlas, y ron por resultado una sensible mejoría, y perseverando en su tratamiento, ha curado radicalmente».

Las Píldoras Pink son discutibles contra la anemia, la clorosis, debilidad, dolores de estómago, general tismo, neurastenia, debilidad nerviosa, jaqueca, cefalalgia y gularidad en la mujer.

Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas seis cajas. Un médico que está cargado para contestar preguntas á todas las preguntas.

pecto á las Píldoras Pink, que sean dirigidas á nuestro representante en España, Frans Jan... Plaza Universidad, 7, principal, Barcelona.

## Crónica Judicial

Como continuación de las causas por jurados, señaladas para celebrarse en esta Audiencia provincial durante el actual cuatrimestre, se ha visto la procedente del partido de Cervera contra Isidro Gómez, por el delito de robo.

El tribunal de Derecho lo componen el Sr. Argüelles, como Sr. Suárez Arce, Sr. Gómez Oasado, Sr. Juan Gago, y defensor D. Octaviano Santoyo.

### Jarados

Angel Simal. Eugenio Estébanez. Castor Calvo. Timoteo Gómez. Félix Gutiérrez. Santiago Martínez. Gomersindo Gutiérrez. Epifanio Melero. Juan Gutiérrez. Casimiro Blanco. Pablo Aparicio. Agapito Pérez.

Suplentes: Antonio García. Marcelino Narganes. El señor secretario del tribunal da lectura al hecho de autos, según el cual el día 16 de Febrero del año último apareció fracturada la puerta de una caseta denominada «Peblanca», situada en el término municipal de Porquera.

San Millán y que es propiedad de Miguel Costana, quien la dedicaba á la custodia de herramientas propias de minería. De dicha caseta faltaban dos palas, varias pilas, un pistoleta, una soga, un martillo y varios otros objetos propios de dicha industria. De averiguaciones practicadas por la guardia civil, resultó que los objetos suscitados se hallaban en casa del procesado Isidro Gómez.

El señor fiscal califica el hecho de un delito de robo con fractura, valuando lo robado en 29 pesetas y 50 céntimos.

### Interrogatorio

Empieza con el del procesado quien niega su participación en el hecho, diciendo que si bien la guardia civil encontró en su casa varios objetos de minería, estos procedían de un hallazgo. A preguntas del señor presidente dice que las llevó en tres ocasiones. Dice que si no dijo que los había hallado, fué porque perjudicado amenazó con la muerte al que tuviese los objetos.

Manuel Cortana Revilla. Es robado y dice que no sabe quién fué el que fracturó la puerta y robó los objetos que constan en el hecho de autos. Cabianiano Argüeso. No comparece. Benito Ruiz. Dice que por el pueblo circula la opinión de que el procesado es el autor de los hechos que se le imputan.

### Informe fiscal

Empieza el Sr. Gago de la Torre, haciendo un minucioso análisis del hecho de autos, considerando como autor de la procesada, funda princi-

palmente su acusación en la circunstancia de haberse encontrado los objetos sustraídos en casa del Isidro. No admite el hallazgo aducido por el procesado, pero considera que habiéndolos llevado en tres ocasiones separadas por bastante espacio de tiempo, nadie los vió, estando según dijo el mismo procesado á la vista de todo el que pasase.

El señor fiscal, viendo el esclarecimiento de los hechos, termina su breve pero concienzudo discurso pidiendo del tribunal popular un veredicto de culpabilidad.

### Informe de la defensa

Niega en un todo los hechos alegados por el ministerio público. Dice que únicamente la acusación está basada en una sospecha, pues ninguna prueba se ha aducido para fundamentar la acusación de su patrocinado. Se detiene en acertadas consideraciones sobre la duda que para la conciencia puedan tener los hechos y termina solicitando de los jurados un veredicto de inculpabilidad.

Después de un notable discurso-resumen que hace el señor presidente de la sala, después del cual el tribunal de hecho se retira á deliberar sobre las preguntas del

### Veredicto

Consta de dos preguntas. En la primera se interrogaba sobre la culpabilidad del Isidro Gómez y los objetos robados, es contestada afirmativamente. La segunda, relativa á la manera de realizar el hecho, es contestada según los asertos del ministerio público, en vista de lo cual el representante de la ley, pide se le imponga la pena de once meses y veinte días, accesorias é indemnización á los perjudicados, por constituir un delito de robo en casa no habitada y comprendido los artículos 525 y 526 del Código penal.

El tribunal de derecho se retira á dictar

### Sentencia

La cual se conforme en un todo con la solicitada por el ministerio público.

Las causas restantes que han de verse ante el tribunal del Jurado son las siguientes:

Día 8.—La del Juzgado de Cervera contra Cipriano Moreno y otro por robo. Defensor, D. Gerardo Martínez Arto, procurador D. Juan Ortega.

Día 9.—Del partido de Cervera contra Pedro Herrero, por robo. Defensores, D. Matías Penalva y D. Gerardo Martínez y procuradores D. Sebastián González y D. Juan Melgar.

Día 10.—Del mismo Juzgado contra Francisco del Barrio y otros, por homicidio. Defensores, señores Crespo, Rodríguez García y Rodríguez Blanco.

### ZEDA

### BOLETIN LOCAL

Santas de mañana San Juan de Dios, San Cirilo y San Urbano.

### Cantos religiosos

En San Juan de Dios á las cinco de la mañana será la Misa de Comunidad, con Comunidad general. A las diez tendrá lugar la Misa solemne con Exposición del Santísimo Sacramento, cantada con orquesta, predicando al Evangelio el Panegrico del Patriarca de la Hospitalidad un Padre de la Compañía de Jesús. Asistirá el EXCELENTISIMO EILMO. SEÑOR OBISPO, quien después de terminada la Misa y Reservado el Santísimo, dará la Bendición Papal. Por la tarde la Novena será como los demás días, pero en éste los cánticos serán con

orquesta; predicará el Sr. D. JAONTO CABRÓN. Desde las Vísperas del día 7 de Marzo hasta la puesta del sol del día 8 de dicho mes, fiesta del glorioso Padre San Juan de Dios, se puede ganar Indulgencia Plenaria visitando la iglesia de San Juan de Dios, rogando allí por las intenciones del Sumo Pontífice habiendo confesado y comulgado. El Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo concede á sus diocesanos 40 días de Indulgencia por asistir á los actos del culto que tendrán lugar durante la Novena y fiesta del Padre de los Pobres el glorioso San Juan de Dios.

En San Pablo hay Via-Crucis al anochecer.

### Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:  
Ingresos.—Por continuación, 476 pesetas.  
Salidas.—Reintegros p r saldo, 863'87 pesetas

En la de partido se registró una baja.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos.

Quelac en los tres departamentos: 60 presos.

Defunciones.—Ceres Muñoz Calvo, de 13 días, Tropeadero, 4.—Heliodoro García Gutiérrez, de 27 meses, Mayor Antigua, 43.—Felipe Martín Delgado, soltero, de 81 años, Beneficencia Provincial.

Nacimientos.—Lucio Abad Miguel, hijo de Luciano y Tomas, Mayor Añiz a, 147.

## DE ENSEÑANZA

El ordenador de pagos de la Diputación provincial ha enviado para su inserción en el *Boletín*, los pueblos que se hallan en descubierta por atenciones de segunda enseñanza, amenazando con la vía ejecutoria de apremio.

—Del día 6 al 12 del corriente se halla abierto el pago de la mensualidad de Enero, á los maestros del partido de Saldaña.

—La *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 6 del actual, publica las propuestas del concurso de acceso perteneciente al rectorado de Sevilla.

—El Ilmo. Sr. Subsecretario del ministerio de Instrucción pública que se halla en Valladolid, girando una visita de inspección, se ha dignado en unión del señor Rector de la Universidad, visitar la escuela graduada de niñas de dicha capital.

Pidió datos á la señora regente doña Filomena Amor, de las señoras profesoras de la misma, del número de alumnas de cada clase, necesidades especiales del establecimiento, mejoras que en él podrán y deben introducirse.

Puso después de relieve en forma sencilla, hasta familiar si se quiere, los conocimientos especiales que posee en Pedagogía y el estado en que se encuentran los establecimientos analogos del extranjero, visitados por él en más de una ocasión dando en esta forma una conferencia práctica á las señoras profesoras, en la que explicó los especiales métodos que más en boga están en las naciones cultas de Europa.

El señor Subsecretario manifestó también á dicha regente que en la imposibilidad de despedirse de todas las profesoras de dicha ciudad, como con gusto lo haría personalmente, rogaba que las manifestase en su nombre lo satisfecho que había quedado al examinar el estado de la Instrucción primaria en la capital, y el celo y asiduidad con que dichas profesoras atienden á su importante cometido.

## NOTICIAS

### Velada

Esta noche se celebrará á las siete una solemne velada en honor de Santo Tomás y dedicada al Excmo. Prelado

en el Seminario Conciliar de San José de esta ciudad.

Agradecemos la invitación que se nos ha hecho.

### Ejercicios espirituales

Ayer terminaron en la Iglesia de San Francisco los ejercicios espirituales para señoras que se han venido celebrando en la mencionada Iglesia, la cual se ha visto muy concurrida.

### Sesión extraordinaria

Ayer á las nueve de la mañana se constituyó el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital en sesión extraordinaria con objeto de proceder á la clasificación y declaración de soldados del actual reemplazo.

A las dos de la tarde volvió á constituirse procediendo al reconocimiento de mozos que han trasladado el expediente, é inmediatamente de los de esta capital.

Hoy ha continuado la declaración y clasificación por no haber podido terminar ayer.

### Toma de posesión

Mañana á las diez y media tomará posesión de la dignidad de chantre de esta Santa Iglesia Catedral, el canónigo de la misma y secretario de este Obispado, nuestro querido amigo D. Eugenio Almaraz y Santos.

Agradecemos la atenta invitación que se nos ha enviado.

### Nombramiento

Según leemos en la prensa de Madrid, en el concurso abierto en el Gobierno civil de la corte para la provisión de seis plazas de médicos supernumerarios de los cuerpos de seguridad y vigilancia ha sido nombrado nuestro amigo y colaborador D. Manuel Vázquez Lefort.

Reciba nuestro amigo la más cordial enhorabuena.

### Detenciones

Por la guardia civil del puesto de Guardo ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado un individuo de aquella villa por alborotador en la feria con otros feriantes.

—Por la misma guardia ha sido detenido otro sujeto por malos tratos á otra persona.

### Distribución de fondos

Por la Alcaldía de este Ayuntamiento se ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* la distribución de fondos del mes.

### Subasta de embargo

El día 8 de Abril próximo se celebrará en el Juzgado de Instrucción de Astudillo la subasta de una casa embargada al procesado Primitivo Carabaza Borda.

### Relación

En breve publicará el *Boletín Oficial* la relación justificada de los gastos ocasionados en las obras de reparación de chimenea y quitar varias goteras en los desvanes del edificio exconvento de San Francisco.

### GUANTES GELY

Camisería y corbatería, 148, Mayor pral., 150.

### El canto Gregoriano

Durante la Misa que con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino se ha celebrado hoy en el Seminario Conciliar, se ha cantado la música Gregoriana ordenada por S. S. Pío X.

### El día de ayer

Ayer amaneció el día en-

capotado y lluvioso, siendo la temperatura bastante suave.

Por la tarde los paseos se vieron poco concurridos, reuniéndose la gente en la calle Mayor.

A las siete de la noche empezó á llover, quedándose desierta, con este motivo, la calle Mayor.

### Novenario

Continúa viéndose muy concurrido el novenario que en honor de Jesús Nazareno viene celebrándose en la ermita del mismo nombre.

### Regalo

Según leemos en un periódico, nuestro convecino don David Rodríguez ha regalado al director de *El Motín* don José Nakens una magnífica manta, primorosamente bordada, y que, según carta, que leemos en el periódico, estaba destinada para regalo del que primeramente fuera presidente de la República española.

En la orla de la manta iban bordados el gorro frigio, el peso y la espada con las palabras «igualdad, fraternidad y libertad».

### A los retirados

Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto que no debe exigirse á los retirados que cobran por Guerra, con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, el abono de nueva póliza cuando por cumplir la edad reglamentaria pasan á percibir su retiro por las delegaciones de Hacienda.

### Bojel

Han vuelto á circular en algunas capitales duros falsos de los cuños de 1871 á 1885, distinguiéndose de los legítimos en el sonido y en el cordoncillo, que en los falsos resulta muy tosco.

Sirva esto de aviso por si llegan por aquí.

### La Lotería

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el 10 de Marzo.

Consta de 16.000 billetes al precio de 100 pesetas divididos en fracciones de 10 pesetas.

## UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren debilidad general, neurastenia, postración, vértigos, anemia, palpitaciones, enfermedades nerviosas y atónicas, un remedio maravilloso que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados; hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen García y González, 86, Ronda San Antonio, Barcelona.

### Denuncias

Por la benemérita de Cubillas, han sido denunciadas ante el Juzgado municipal varias personas de dicha villa por cazar con galgos.

—Por la del puesto de Baltanás han sido denunciados varios sujetos de aquella villa por corta y extracción de leñas de propiedad particular.

—Por la de Castrillo de Villasirga han sido detenidos dos sujetos de Villaprovedo por abandono de un recién nacido.

### Peregrinación á los Santos Lugares

La peregrinación vasconga-

da de este año á Tierra Santa, saldrá de Bilbao el 19 del actual, festividad de San José, y embarcará en Barcelona á las diez de la mañana del día siguiente, en el vapor *Notre Dame de la Salud*.

Cuando se señale la hora de salida de Bilbao, se comunicará este dato á los peregrinos que han de incorporarse en las estaciones del trayecto.

Antes del 10 del mes corriente deben manifestar los que están fuera de Bilbao, á la junta organizadora de la peregrinación, si van á ir á aquella villa á incorporarse ó van á hacerlo en el trayecto, indicando, en este caso, el nombre de la estación de su salida.

También deben manifestar todos los peregrinos, dentro del mismo plazo, quiénes desean colocarse en el buque en el mismo camarote, teniendo presente que son de dos y cuatro literas.

**Consulta**

A virtud de consulta del Colegio notarial de Murcia, se ha resuelto por la Dirección de los Registros y del Notariado:

1.º Que las particiones aprobadas judicialmente deben protocolizarse en la notaría correspondiente al mismo distrito del Juzgado que haya dictado el auto de aprobación, y

2.º Que el hacerse la protocolización en notaría de diferente distrito, por haberlo así acordado el Juzgado, no es defecto que impida la inscripción en el Registro de la propiedad.

**Incendio y desgracia**

La guardia civil del puesto de Amusco da cuenta de una desgracia ocurrida en aquella villa el día 4 del corriente.

A consecuencia de un incendio ocurrido en aquel pueblo casualmente, á cuya sofocación acudieron las autoridades y el pueblo entero, encontró la muerte una viuda, pordiciera de 76 años.

La muerte de la mencionada viuda fué producida por la asfixia.

Oh Patria de los Silvelas!  
Solo hay un desencaje, solo  
Y ese es el *Licor del Polo*  
Que cura el dolor de muelas.

**Subasta**

El día 13 del corriente tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Carrión de los Condes la subasta en quiebra del arrendatario de consumos de aquella ciudad.

El arriendo será de diez meses, que empezando el 1.º del corriente, terminará el 31 de Diciembre.

**Acuerdos**

Por la Alcaldía de Carrión de los Condes se han remitido á este Gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial* los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento durante el mes de Febrero.

**EL DIA DE PALENCIA**  
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION  
DE ESTA PROVINCIA  
Se publica los días festivos  
y se devuelven los originales

**TELEGRAMAS**

**Guerra ruso-japonesa**

**Tren capturado**

Madrid 7 (10:50)  
Noticias recibidas de San Petersburgo dan cuenta de haber capturado los rusos un tren japonés que conducía un mercedario material de guerra.

**Bombardeo**

Madrid 7 (10:50)  
Ha sido bombardeado Vladivostok por la escuadra japonesa.  
El ataque ha sido muy costoso para los japoneses, no habiendo ocasionado baja alguna entre los rusos.

**Los polacos y la guerra**

Madrid 7 (10:50)  
Los desechos recibidos en esta corte manifiestan que los polacos de las inmediaciones del Vístula, se niegan á tomar parte en la guerra ruso-japonesa.

**Obispo de Vitoria**

Madrid 7 (10:50)  
Se asegura que ha de

nombrarse para cubrir el obispado vacante de Vitoria, el que actualmente desea la mitra de Segovia.

**El Roghi**

Madrid 7 (11:15)  
Despachos recibidos de Tánger manifiestan que el Roghi ha marchado á Usda con grandes refuerzos para combatir á los imperialistas. El pánico entre éstos es muy grande.

**Portugal y España**

Madrid 7 (11:30)  
Ha corrido hoy con gran insistencia la noticia de que el vecino reino portugués va á reforzar la frontera española.  
El número de hombres que con este objeto ha dispuesto son 6.000.

**La baja de los comestibles**

Madrid 7 (11:30)  
Las noticias que se reciben de Alicante son bastantes graves. Las sociedades obreras han acordado pedir al Gobierno que solicite de las Cortes el que se abaraten los comestibles.

**La manifestación de repatriados**

Madrid 7 (11:30)  
El Gobierno ha prohibido

la celebración de una tación de repatriados habia de tener lugar corte.

El CORREO  
**La Bolsa**  
Continuación del 5 de  
Interior contado.  
Fin de mes.  
Fin próximo.  
Amortizable 5 por 100  
Banco de España.  
Compañía de Tabacos  
Tesoro  
Paris, 1898  
Londres, 1898

REPRESENTANTE DE LA  
**Gaceta de**  
Para suscripciones  
cios y cuanto se refera  
publicación, así como  
clase de pagos, etc.,  
con el representante de  
provincia D. Abundio  
nández, Mayor pral,  
lencia.

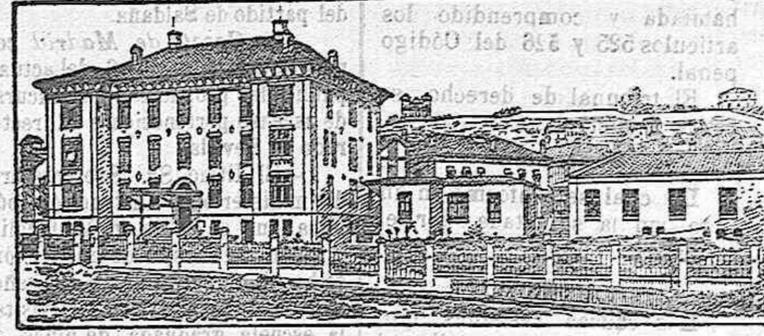
ADVERTENCIA  
Rogamos á los suscrip  
res de fuera de la provin  
no se hallen al corriente  
pago de sus suscrip  
airvan hacerlo á la  
vedad, facilitando de  
do la buena marcha  
administración.

**PÍLDORAS MOUSSETTE**  
*Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática*  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**ALMACEN DE MADERAS**  
DE  
**Arturo Ortega Romo**  
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL  
*La Cubana.*—PALENCIA  
BASTOS DE ROBLE PARA CUBERIA  
Precios económicos

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS  
El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Plaza de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Papeles, 1898. Véase el número de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. e

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D. MADRAZO SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas, TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**VINOS**  
Desde hoy se expenden:  
Vino clárete manchego, superior, á 5 pesetas cántaro.  
Vino tinto de Rioja, superior, á 4 pesetas cántaro.  
Valdepeñas, Aragón y Ribera á precios módicos.  
Almacén de Julián Marcos, afueras de San Lázaro, casas del Sr. Lomas, letra A; no confundir esta casa con otra.

**Tartana en venta**  
En la fábrica de harinas «Santa Cecilia» (estación de Quintana del Puente), se hace de una de bonita y sólida construcción, valenciana, muy bien vestida, y capaz para seis asientos.  
También se vende una vaca y dos novillas de pura raza holandesa, la primera próxima á parir. Para tratar, en dicha fábrica con el administrador.

**Se necesita**  
un oficial de confitero ó segundo que sepa desempeñar el oficio, en Cisneros, Lorenzo Pinto é Hijos.

**SE VENDEN**  
Un macho y una mula de 9 y 10 años y cuatro dedos de alzada, procedentes de una testamentaria; dará razón, Aurea Santos, en Fuentes de Valdepero.

Se vende un moladero de 75 de abono; en la administración de este periódico

**CASA EN VENTA**  
Se hace de la calle el número 2 en la Zapata; para tratar, con dondesto Castañeda, V.

**Cortas de en**  
Se subastará el presente mes, tres encina tallar del muelle, provincia de bajo las condiciones de manifestó en la finca, Vega de Penede Cega, donde el la misma informar

**EXPOSICION**  
y venta de muebles buenos y baratos; de toda clase de completos; visitad os desengañareis de Se venden pianos de marcas, al contado también se alquilan encargos de pianos de la marca que se desea  
Don Sancho, 1.

**CRÓNICAS DEL**  
Manual social de Posse y Villalobos fábricas, en los talleres círculos y escuelas hácese necesaria siempre saludable chosa.  
Forma el Manual de 200 páginas precios esmeradamente imp excelente papel, tamaño centímetros; su venta tica, Ptas. 1,25. En Ptas. 1,75.

**BUL**  
Se expenden en la de este periódico